

Alternativas para el Desarrollo

Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE)

El Salvador

El Salvador: Manifiesto de las ONG's a la Nación

En la ciudad de San Salvador, reunidos un conjunto de ONG's, analizamos el nuevo entorno internacional, regional y nacional, así como la situación política, económica y social del país. Nosotros como instituciones, preocupadas por la situación por la que atraviesa nuestro país y como instancias que apoyamos procesos de desarrollo, de investigación e incidencia, queremos aportar a las soluciones que demanda los graves problemas de nuestro país.

Consideramos que El Salvador está atravesando un período importante de su historia. El nuevo escenario post-electoral abre nuevas posibilidades para la construcción de un nuevo estilo de desarrollo económico y social y de profundización de la democracia. Creemos que el país puede transitar bajo un rumbo que permita la sostenibilidad del desarrollo, la democracia y el cambio cualitativo en las relaciones de género de toda la población. Esto sólo será posible si en la actualidad y en los próximos años se realizan un conjunto de transformaciones en todos los campos del quehacer nacional, y que a su vez exista una voluntad concertadora de todos los agentes económicos, sociales y políticos en función de la construcción de una nueva sociedad y nación.

Bajo esta perspectiva deseamos trasladar a la sociedad salvadoreña, nuestras preocupaciones sobre la situación por la que atraviesa el país, los elementos que deben regir los cambios a impulsar en esta nueva etapa y un primer conjunto de temas de la agenda nacional que deben ser bases firmes para la construcción de un nuevo proyecto de nación.

En este número:

La FUNDE ante la Situación
por la que Atraviesa el Sistema
Financiero en Nuestro País:
Propuesta a la Nación p. 16

Noticias de actividades de
FUNDE p. 18

La Situación Nacional

En relación a la situación económica actual:

Esta se caracteriza por una tendencia a la desaceleración de la actividad económica y al deterioro de las capacidades productivas y adquisitivas de la población. Esto es en gran parte el resultado de la aplicación de las políticas de estabilización y ajuste estructural implementadas en los últimos años, propio de los enfoques e intereses de los

organismos financieros internacionales (BM, FMI, BID), cuyos instrumentos de apertura indiscriminada hacia el exterior, de privatización de los activos y servicios del Estado, de desregulación y liberalización de la economía y de la drástica reducción del papel del Estado en la economía y la sociedad, han llevado a un deterioro persistente de la calidad de vida de la población, particularmente la de las mujeres más pobres y a una permanente fragilidad del crecimiento económico.

En relación a la situación social:

Esta sigue presentando niveles muy graves: la pobreza afecta a cerca de la mitad de la población mientras un 20% de estas familias se encuentran en pobreza extrema. En el área rural esta situación es mas grave, afectando a mas del 60% y encontrándose mas del 30% en situación de pobreza extrema. Los indicadores sobre desarrollo humano del PNUD para 1996 muestran las debilidades de la situación social. La población con acceso a los servicios de salud es de 40%, al agua potable es de 55%, a saneamiento de un 81%, la tasa de alfabetización de adultos es de un 70.4%, la tasa combinada de matriculación primaria, secundaria y terciaria es de 54%. El Salvador se ubica en el puesto 115 entre 174 países según el indicador de desarrollo humano, mostrando las características de un país con mediano desarrollo humano. No dudamos que en los últimos años se han hecho esfuerzos importantes en materia de reformas a la educación y posiblemente en otros campos, pero éstos adolecen de una visión integral del desarrollo.

Las tendencias recesivas que presentan los sectores productivos y la reorientación de la economía, están beneficiando esencialmente a sectores rentistas y especulativos vinculados al sistema financiero, el cual no cumple su papel asignado en función del desarrollo nacional.

En relación a la reorientación de la economía:

Es necesario señalar que la política económica implementada en los últimos años ha provocado una reestructuración de la economía que se ha traducido en un crecimiento basado en la expansión de los sectores financiero, comercial y de otros servicios, con efectos adversos en los sectores productivos, especialmente en el sector agrícola que ha experimentado una pérdida de su dinamismo (crecimiento de 0.6% en 1996), repercutiendo en última instancia en una profundización de los problemas estructurales del país. La industria manufacturera no maquilera se ha visto también impactada negativamente, su débil crecimiento (3.5%) en el último año evidencia los efectos adversos de las políticas que se implementan. El sector de la construcción ve con preocupación sus posibilidades de recuperación (crecimiento

de 1.2% en 1996) después del auge de los primeros años de los noventa y de la inadecuada orientación de su inversión. En general las tendencias recesivas que presentan los sectores produc-

tivos y la reorientación de la economía, están beneficiando esencialmente a sectores rentistas y especulativos vinculados al sistema financiero, el cual no cumple su papel asignado en función del desarrollo nacional.

En relación a las tendencias a la concentración y la mala distribución de la riqueza y del ingreso:

Este sigue siendo un fenómeno creciente que genera cada vez mayor inequidad. Durante los últimos años la economía ha crecido a una

tasa promedio anual superior al 5%, pero esto no se ha expresado en un marco equitativo de distribución del ingreso. Así, según datos y proyecciones en base a la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples sobre la distribución del ingreso, se ve que la relación entre el decil de más altos ingresos (10% de las familias de más altos ingresos) y el decil de más bajos ingresos (10% de las familias de más bajos ingresos) presentan una mayor profundización de sus diferencias, ya que en 1988, esta relación era de 15.5 veces y para 1995 es casi 50 veces. Se evidencia así el proceso de concentración que beneficia a unos pocos y margina a la mayoría.

En relación a la situación del medio ambiente y los recursos naturales:

Nuestro país presenta un elevado deterioro. El Salvador es el país que presenta el mayor grado de degradación ambiental en América Latina después de Haití. Basta señalar que sólo el 3% de la superficie del país tiene bosques originales; el 77% de los suelos se encuentran erosionados y con baja productividad; el 90% de los ríos se encuentran severamente contaminados. Todo esto repercute negativamente sobre las capacidades productivas y la calidad de vida de la población. En este sentido poco o nada se hace para revertir esta tendencia y regular el uso adecuado de los recursos naturales y del medio ambiente. Si bien las cumbres mundiales sobre medio ambiente y las de Presidentes de Centroamérica han puesto énfasis en estos aspectos, las decisiones trascendentales en esta materia se han ido dilatando.

En relación a la situación de la mujer y la niñez:

Las mujeres siguen enfrentando serios problemas de discriminación y exclusión, tanto a nivel económico, social y político. Para el caso ésta constituye la mayor parte de la población salvadoreña, el 38% de la población económicamente activa, el 21.2% de empleadoras

autónomas en el Área Metropolitana de San Salvador y el 40.8% de las trabajadoras autónomas. Sin embargo ocupan sólo el 5.7% de los puestos de decisión a nivel ejecutivo. En cuanto a los ingresos, el salario mensual promedio en el área urbana para las mujeres es 28.4% inferior al de los hombres, mientras que en la zona rural el ingreso anual de una mujer analfabeta es apenas de 579.60 colones, lo que resulta dramático dado que en la zona urbana 29 de cada cien mujeres son analfabetas y en el campo aumenta a 43. Los niveles educativos continúan siendo menores, mientras que la discriminación laboral es persistente y a nivel político ocupan apenas el 7% de los cargos de decisión pública del Estado. Las condiciones de pobreza y marginación, y en alguna medida la guerra, son factores sociales que incrementan el riesgo de violencia intrafamiliar especialmente hacia las mujeres y los niños. Nuevamente cabe señalar que, si bien se ha avanzado en algunos aspectos de legislación que favorecen a la mujer, estas leyes todavía siguen siendo débiles en función de la equidad de género y de la problemática integral que es necesario enfrentar. En cuanto a la niñez, los niveles de desnutrición infantil y de mortalidad siguen siendo muy graves, el abandono a que están sometidos, el trabajo infantil y otros aspectos muestran que la política en este campo es muy limitada.

En relación al Estado de derecho:

Este está conformado por el marco constitucional y legal que norma los derechos y deberes de los ciudadanos. Se ha visto afectado durante los últimos años, por una serie de decisiones legislativas—vinculadas a la mayoría del partido oficial y a medidas del ejecutivo que han modificado el orden constitucional y legal. Muchas medidas aprobadas en este marco han sido orientadas a limitar los espacios de libertad política, de los derechos reproductivos de la mujer, de derechos humanos y derechos económico, sociales y culturales, los cuales son garantizados plenamente por la Constitución y

las normas internacionales. En el pasado reciente se ha tratado de impulsar leyes que bajo el enfoque de la seguridad ciudadana han afectado las libertades públicas, una ley de asociaciones y fundaciones cuyo interés es controlar políticamente las ONG's y no promover la organización y participación de éstas en el desarrollo nacional, se ha tratado de desvirtuar el papel de la Procuraduría de los Derechos Humanos y se ha deteriorado el papel de la Policía Nacional Civil, no se ha implementado todavía el registro nacional de personas naturales que permitiría avanzar en una mayor confiabilidad de la población votante. Se han limitado una serie de reformas legales que permitirían una mayor participación ciudadana: es el caso de la representación proporcional de los concejos municipales, la implementación del voto domiciliario y la creación de verdaderos procesos de descentralización. Se ha tratado de limitar la independencia del órgano judicial. Estos son algunos ejemplos de acciones y orientaciones que pretenden retornar a nuestro país a las viejas prácticas antidemocráticas.

En relación a otros aspectos de la realidad nacional:

Existen otros problemas que afectan a

distintos sectores; son por ejemplo los relacionados a: los impactos negativos de las políticas económicas sobre la micro y pequeña empresa; los altos niveles delincuenciales que afectan la seguridad ciudadana y desestimulan la inversión; la precariedad del empleo, el incremento del sector informal y los bajos salarios; el incremento de la feminización de la pobreza; las condiciones inadecuadas de infraestructura económica y social (camino, carreteras, etc.); las debilidades de la educación superior y la falta de una política de ciencia y tecnología; los impactos sociales de la transculturización en la juventud y otros sectores; los dilemas que enfrenta la niñez y la juventud y personas de la tercera edad ante la inseguridad de un futuro mejor; las preocupaciones por la sostenibilidad de su desarrollo de las comunidades rurales, urbanas y excombatientes; la exclusión territorial así como económica y social de comunidades y municipios; los problemas derivados de la corrupción y la impunidad que afectan el funcionamiento del Estado y el orden jurídico; los enfoques de una integración centroamericana con limitada participación social. En general estos son algunos de los dilemas y problemas que debemos enfrentar en el corto, mediano y largo plazo.

Hacia una Agenda Nacional de Consenso

En el momento actual por el que atraviesa la nación, deseamos contribuir con una serie de reflexiones y propuestas que ayuden a constituir bases para la construcción de un nuevo proyecto nacional. Consideramos que los retos que demanda el desarrollo humano sustentable y la democracia en nuestro país, exige de todos los sectores una visión constructiva; para ello es necesario tomar en cuenta los siguientes elementos:

□ Una firme voluntad de todos los sectores para despojarse de sus intereses individuales y partidarios, en favor de una visión que trascienda las preocupaciones por la situación

nacional y por su contribución al fortalecimiento de la democracia y el desarrollo nacional.

□ La toma de conciencia de cada uno de los sectores de la necesidad de transformar todos aquellos factores que fueron los generadores de la crisis y la guerra más profunda de la historia de nuestro país, especialmente de aquellos que provocaron la exclusión, la concentración, la marginación y la violación de los derechos humanos, económicos, sociales y culturales.

□ Una real voluntad de todos los agentes económicos, sociales y políticos por la búsqueda de consensos y por la creación de mecanismos

de participación y concertación que incluyan a mujeres y hombres de todos los sectores, a fin de enfrentar seriamente los graves problemas que afectan a nuestro país y especialmente a las grandes mayorías de la población.

□ Una firme voluntad de todos y todas por la construcción de la democracia y un nuevo estilo de desarrollo, que lleve permanentemente a la creación de espacios de participación, de promoción de las libertades políticas y de la acción ciudadana en beneficio de la nación.

La Agenda Nacional

Estableceremos un primer grupo de temas sobre los cuales consideramos que todos los sectores deben reflexionar y generar propuestas, a fin de ir caminando hacia el logro del desarrollo sustentable y la democracia.

Componentes Jurídico-Políticos:

▪ **La democratización y el respeto al Estado de Derecho:**

Existe la necesidad de impulsar un proceso profundo de democratización, que permita la promoción de la organización y participación ciudadana para enfrentar los distintos problemas que afectan a nuestro país. Esto, a su vez, exige la aplicación plena del marco constitucional y legal, la creación de nuevas leyes y la modificación de otras que afectan la democracia y el desarrollo. También es necesario fortalecer la institucionalidad garante de estos derechos y deberes de los ciudadanos.

Para propiciar esto consideramos conveniente establecer algunas reformas constitucionales como aquellas que permitan la consulta nacional sobre decisiones trascendentales para el futuro de nuestro país (referéndum). La modificación de leyes como la de Asociaciones y Fundaciones, la del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local, la ley electoral, etc. La aprobación de nuevas leyes como la de medio ambiente, libre competencia, privatización, descentralización, participación ciudadana en el nivel local, etc. Fortalecer la institucionalidad pública, de Derechos Humanos, de seguridad pública, de

implementación del registro de personas naturales, de supervisión de las entidades financieras, de independencia del Banco Central de Reserva, de contraloría nacional, etc. En general es necesario fortalecer el marco constitucional y legal en los campos político, económico, social y cultural. Adicionalmente, para garantizar un marco jurídico que fomente y respete los derechos humanos de las mujeres, deben ponerse en vigencia todos los tratados internacionales ratificados por el gobierno que velen contra toda forma de discriminación hacia las mujeres.

▪ **La administración de justicia y la seguridad ciudadana:**

Una de las dificultades más sentidas por la población se refiere al problema de la seguridad ciudadana, como resultado del auge delincuencia, el crimen organizado y el narcotráfico, así como de la impunidad en la que operan muchas empresas, personas y funcionarios.

En este ámbito es fundamental proseguir en la reforma de la administración de justicia, en el fortalecimiento y adecuada orientación de la institucionalidad de seguridad pública, así como el respeto a la legalidad y el orden jurídico. Es necesario armonizar la relación entre administración de justicia y seguridad pública a fin de combatir y enfrentar efectivamente el crimen organizado, la delincuencia y la inseguridad ciudadana. Es necesario a su vez enfrentar integralmente el fenómeno de la violencia intrafamiliar que afecta el núcleo básico de la sociedad.

Componentes económicos:

' **La desaceleración de la actividad económica y la estabilidad macroeconómica:**

El reconocimiento por parte del gobierno de la tendencia a la desaceleración de la actividad económica y el deterioro de las capacidades adquisitivas de la población, hace necesario también reconocer que las políticas económicas aplicadas han tenido un efecto adverso. De tal forma que la subordinación del desarrollo a la estabilidad macroeconómica, está afectando seriamente las posibilidades de sostenibilidad del crecimiento. La revisión de la política económica bajo una visión responsable con estabilidad y desarrollo es fundamental. No se puede seguir manteniendo un conjunto de políticas (monetarias, fiscales, cambiarias, arancelarias, etc.) que afectan las posibilidades de reactivación y transformación productiva y que generan más pobreza y deterioran la calidad de vida de la población. Se hace necesario un rediseño de la política económica y una nueva visión de futuro del gobierno y de los entes ejecutores de las políticas.

' **El sistema financiero y la maquila:**

En los últimos tres años el gobierno ha intentado mostrar que la orientación de nuestra economía debe ser la creación de una gran zona franca y de un sistema financiero internacional. Después de ocho años queda demostrado que centrar la estrategia de desarrollo sobre estas bases es condenar al país a la fragilidad económica y la pobreza. El sistema financiero oligopólico (pocas empresas) ha mostrado su ineficiencia en función del desarrollo nacional, pero si ha demostrado su gran capacidad especuladora y rentista, obteniendo altos beneficios sin importarle que los recursos que capta del público deben servir para fortalecer los sectores productivos y las áreas más sensibles de la economía y la sociedad.

Las zonas francas y la maquila si bien han crecido durante estos años, pero las malas condiciones laborales y la ineficacia gubernamental para ordenar esta situación, han llevado a serios problemas entre el sector laboral y las empresas; esto ha afectado esencialmente los derechos laborales y humanos de las mujeres. La fragilidad de nuestra economía está precisamente en hacer de estas actividades el centro de nuestro crecimiento; consideramos que no se puede centrar el desarrollo en actividades especulativas y de capitales golondrina, que en cualquier momento pueden salir del país. Necesitamos bases sólidas para el desarrollo, una visión integral, donde la reconstrucción del tejido productivo es importante, donde sectores como la agricultura, la industria, la construcción bien orientada y servicios que apoyan efectivamente la dinámica económica y social, se constituyan en los ejes de la sostenibilidad del desarrollo en el largo plazo.

' **La modernización del Estado y la privatización:**

Una de las prioridades del gobierno en los últimos años ha sido modernizar el Estado bajo un enfoque privatizador y desregulador de la economía. En estos ocho años hemos visto como activos y servicios del Estado han ido pasando a manos del sector privado; muchas de estas actividades no han redundado en beneficios ni para el Estado ni para la sociedad, (es el caso de la privatización de la banca). La eliminación de los esquemas reguladores han generado serias distorsiones en el mercado afectando a consumidores y productores, la aplicación de mecanismos poco transparentes de privatización ha debilitado la credibilidad de este proceso. Últimamente en cuanto a la privatización de los servicios públicos como las telecomunicaciones, la energía eléctrica, las pensiones, la de puertos y aeropuerto y otros servicios como la educación y la salud, no está claro las ventajas que obtendría el Estado y la sociedad. Más bien existe una percepción de

los efectos negativos para las mayorías.

El enfoque reducido del gobierno en relación a la modernización del Estado hace necesario una revisión de las acciones tomadas en los últimos años. Creemos necesario que se revise a profundidad la privatización de la banca. Es importante que las nuevas privatizaciones sean mejor estudiadas a fin de ver si éstas son necesarias o es mejor mantenerlas bajo control gubernamental estableciendo los mecanismos regulatorios, incorporando avances tecnológicos y realizando nuevas inversiones para hacerlas más eficientes y eficaces en función de la economía y la sociedad. En este sentido la privatización de las telecomunicaciones debe ser revisada profundamente, la del sistema de pensiones debe ser nuevamente analizada y otras que existen en la agenda gubernamental. Los principios de transparencia, beneficio a la mayoría de la población, de competitividad, de eficiencia en el servicio, de cobertura a la mayoría de la población, deben ser algunos elementos fundamentales a considerar al momento de tomar la decisión de privatizar o no privatizar.

Por último es necesario establecer que privatizar no es lo mismo que modernizar. En nuestro país ha implicado concentración y exclusión. Para hablar de modernización del Estado debemos partir del nuevo papel que éste debe jugar en función del desarrollo nacional. Por ello consideramos que un Estado moderno es el que muestra su eficiencia y eficacia de la administración pública, que prioriza el desarrollo social y la equidad distributiva, que profundiza en la descentralización, que crea condiciones de competitividad interna y que apoya la inserción competitiva de nuestra economía en un mundo globalizado.

• **La agricultura, la seguridad alimentaria, el acceso a la tierra y la deuda agraria:**

Durante los últimos años hemos estado

ante la presencia de un deterioro persistente del sector agropecuario, como resultado de una serie de factores estructurales y coyunturales, entre los cuales resaltan la aplicación de una política económica y la falta de una política agraria que ha afectado seriamente las tendencias de este sector. En este sentido es fundamental un rediseño de las políticas agrarias y la adecuación de la política económica, a fin de propiciar la transformación productiva del agro y el desarrollo rural.

En relación al sector agropecuario existen varios temas que deben ser considerados para buscar soluciones en el corto plazo. Uno de los temas está referido a la deuda agraria y bancaria, la cual consideramos que debe ser condonada plenamente, ya que ésta se ha convertido en un factor de inestabilidad e inseguridad para la reactivación del agro, especialmente para las cooperativas agropecuarias y los empresarios agrícolas; la revisión detallada de las deudas y su condonación para aquellos que históricamente fueron excluidos y para los que hicieron un uso adecuado, se convertiría en un factor estimulante para las y los productores. Es imposible aceptar estrategias y políticas gubernamentales que no pretenden resolver el problema de la deuda agraria, y que más bien propician las posibilidades de venta, parcelación y eliminación de las cooperativas agropecuarias. Este objetivo de fondo del gobierno de promover una nueva transferencia de tierras bajo un nuevo esquema concentrador, es inadmisibles en el momento actual.

En relación a la seguridad alimentaria, es necesario establecer una estrategia y políticas con un enfoque integral, que incorpore los componentes de género y medio ambiente, así como contemple los problemas de la disponibilidad, acceso y utilización biológica de los alimentos. En relación al tema del acceso a la tierra, vemos la necesidad de garantizar legalmente las propiedades transferidas a partir de la reforma agraria y los acuerdos de paz, así como establecer una política de tierras y una institucionalidad que promueva el acceso a

través de distintos mecanismos dentro del marco legal y constitucional. Existe todavía en el campo una buena parte de la población sin acceso a la tierra, en condiciones de desempleo, que es necesario enfrentar con acciones que resuelvan definitivamente este problema histórico estructural. Además se deben crear mecanismos legales que faciliten el acceso a la tierra a las mujeres rurales, así como tomar medidas que posibiliten el uso y control del crédito, la tecnología y la capacitación técnica.

' **La política fiscal y el IVA:**

Los cambios implementados en los últimos años en el marco de la política fiscal, si bien puede haber mejorado en parte la situación del déficit fiscal y los mecanismos de recaudación, éste sigue mostrando en la actualidad los tradicionales problemas de la regresividad en la estructura tributaria que sigue afectando a los sectores de ingresos bajos y medios, así como beneficiando a sectores minoritarios que han visto que sus ganancias aportan cada vez menos al presupuesto nacional.

En este sentido es necesario una revisión a profundidad del esquema tributario y presupuestario tanto a nivel nacional como municipal. Por una parte es necesario una modificación de la estructura tributaria orientada a eliminar la regresividad y establecer tasas impositivas que graven más a los que más tienen, es importante también el estudio de nuevas fuentes de ingresos tributarios y mejorar la recaudación tributaria de la renta y del IVA. Es fundamental la revisión de los impuestos pagados por el sistema financiero cuyas ganancias y funcionamiento no aporta al desarrollo nacional.

En relación al impuesto al valor agregado, éste debe ser revisado a fin de ver las posibilidades de su reducción, en tanto que permita mejorar el nivel de consumo y estimule la inversión, es posible mejorar la eficiencia en la recaudación y buscar otras fuentes tributarias a fin de cubrir los niveles de ingresos que se dejarían de percibir por su reducción. En el

momento actual es importante priorizar la reactivación de la actividad económica y de la demanda.

En cuanto al presupuesto nacional, su orientación esencial a las necesidades sociales y a las actividades que generen las condiciones de la reactivación es fundamental. El reducir el gasto público no puede estar sometido al criterio de eliminar empleos, sino al uso eficiente y eficaz de los recursos en función del desarrollo. Durante estos años se ha despedido una gran cantidad de empleados públicos, eliminado ciertas instituciones públicas, pero asimismo se ha creado una gran cantidad de instancias públicas especializadas, nuevos ministerios y nuevos cargos. Es necesario revisar si todo esto, tiene un sentido adecuado para avanzar en el desarrollo o se convierte en cargas fundamentales para el manejo presupuestario.

' **Integración centroamericana y desarrollo regional:**

Los años noventa han significado para la región centroamericana un nuevo impulso al proceso de integración, el énfasis económico y comercial ha privado sobre otros aspectos. Ciertamente, las tendencias a la globalización de la economía mundial, los procesos de regionalización, la conformación de bloques comerciales, las nuevas estrategias de las empresas multinacionales, los avances tecnológicos y los crecientes flujos financieros y la inversión de capitales, hace necesario la construcción de una estrategia regional para enfrentar los nuevos retos de un mundo globalizado.

El Salvador se encuentra ante un proceso de integración comercial, financiero y de capitales, que no es suficiente para lograr el desarrollo nacional y regional. En este sentido, es importante considerar los aspectos sociales, ambientales, políticos, etc. que permitan construir una estrategia sustentable de la región en su proceso de inserción mundial. Es difícil pensar que Centroamérica pueda insertarse

competitivamente y estratégicamente en este proceso mundial, si no resuelve los problemas socioeconómicos, políticos ambientales, etc. que han sido una causa permanente de su inestabilidad.

Una estrategia de integración de la región debe considerar no solamente los aspectos económicos y comerciales, sino los componentes sociales, políticos, ambientales y culturales. Es primordial la participación activa, propositiva y efectiva de la sociedad civil, tanto en la institucionalidad creada de la integración, así como en todas las estrategias y mecanismos que se establezcan.

' **El empleo, la inversión y el rol de la micro y pequeña empresa:**

La situación del empleo sigue siendo un problema en el país, las tasas de desempleo abierto en torno al 8% de la población económicamente activa y de un 50% de población laboral en el sector informal, fundamentalmente femenina muestran la debilidad de la estructura productiva, así como sus deformaciones. Los bajos salarios y la inestabilidad de éstos, de poco sirven para generar nuevos estímulos a la inversión por la vía de la demanda.

Para enfrentar esto se hace necesario una política de estímulo a la inversión que parta tanto de la acción pública como de la actividad del sector privado. Por una parte el Estado debe orientar su acción inversora, si bien a generar empleo a través de la creación de infraestructura, económica y social, al mismo tiempo ésta debe servir para impulsar las inversiones del sector privado. Asimismo el Estado debe establecer una serie de mecanismos que favorezcan la inversión productiva en el agro, en la industria y otras actividades económicas.

Mejorar los salarios y los ingresos a fin de elevar la calidad de vida de la población es importante, no se puede seguir manteniendo salarios que no cubren ni la canasta básica

alimentaria de una familia. Actualmente el costo de la canasta básica ampliada es superior a los 4,000 colones, mientras el salario mínimo es de 1150 colones. En este sentido la revisión y el incremento del salario mínimo es importante, así como la generación de oportunidades a la población para mejorar sus ingresos. Es necesario dimensionar que capacidades adquisitivas deprimidas afectan y desestimulan la inversión, por lo tanto programas orientados a fortalecer la inversión, el empleo y los ingresos son fundamentales. En especial se deben desarrollar acciones orientadas a mejorar la situación laboral de las mujeres, promoviendo la igualdad de oportunidades y de trato.

La micro y pequeña empresa han jugado un papel trascendental en el desarrollo del país, tanto en la generación de empleo e ingresos a la población, así como en la creación de la riqueza nacional. Pero tradicionalmente han estado abandonados en el marco de las políticas públicas. El momento actual exige la construcción de una política integral de apoyo y estímulo a la actividad de estas empresas. Estos programas y políticas deben contemplar mecanismos que faciliten el acceso al crédito, a la tecnología, el apoyo técnico y la creación de mecanismos de comercialización que les permitan insertarse en el mercado nacional, regional e internacional. Asimismo es importante redimensionar su papel en el nivel del desarrollo local, su participación activa en el diseño y ejecución de los programas, políticas y acciones que inciden en sus actividades.

Componentes socio-económicos:

' **El desarrollo local, la descentralización, la participación ciudadana y los recursos necesarios:**

El tema de la descentralización y el desarrollo local se ha convertido en la actualidad en un eje fundamental para la democratización y superación de los problemas de exclusión y

pobreza. Durante décadas regiones importantes del país han sido excluidas del desarrollo. Un imperativo en este momento es establecer un verdadero desarrollo local, y para ello impulsar los instrumentos de la descentralización y participación en el nivel local. Entenderemos el desarrollo local como crecimiento sostenido de las actividades económicas, como generación de bienestar y calidad de vida crecientes a sus habitantes, así como el manejo sustentable de sus recursos naturales y la participación activa y creativa de todos los sectores y especialmente de las mujeres.

En este sentido es necesario crear los instrumentos que potencien el desarrollo local. Se debe por lo tanto aprobar una ley de descentralización y otra de participación ciudadana en el nivel local.

El traslado de por lo menos el 10% del presupuesto nacional a los municipios, sino establecer un mecanismo gradual de asignación a los municipios partiendo de un 6% para el próximo año e incrementos anuales de 1% hasta llegar al 12%. Es necesario potenciar en recursos y capacidades técnicas y administrativas a los municipios, es importante una planificación participativa, una incorporación real de las empresas al desarrollo local, para enfrentar los diversos problemas las afectan. La organización y participación es un mecanismo fundamental para que la población se incorpore activa y creativamente a la solución de sus problemas. Es necesario institucionalizar esta participación a través de Consejos de Desarrollo Municipal/Local, así como de instancias técnicas y políticas, locales y regionales que tienen capacidad de incidir en las decisiones fundamentales de su localidad y región. No se puede seguir manteniendo una dinámica centralizada del gobierno cuya ineficiencia para atender los problemas locales está demostrada. Es importante trasladar

Un imperativo en este momento es establecer un verdadero desarrollo local, y para ello impulsar los instrumentos de la descentralización y participación en el nivel local.

funciones a nivel local pero también capacidades de decisión sobre el desarrollo local.

' **Pobreza y desarrollo social:**

La política social se ha caracterizado por ser esencialmente compensatoria, así como las inadecuadas reformas sociales, no han resuelto durante estos ocho años de gobierno conservador, las graves dimensiones de la pobreza y la exclusión. Para enfrentar la pobreza es necesario la elaboración e implementación de una estrategia y políticas para erradicarla, considerando la integralidad y multidimensionalidad del fenómeno. Acciones orientadas a la generación de empleo, educación, salud, acceso a los servicios básicos y un marco de oportunidades para mejorar la

calidad de vida de la población serán importantes para superarla.

Un mayor énfasis de las políticas deberán ser dirigidas a la situación de las

mujeres, las cuales sufren en una mayor dimensión este problema (feminización de la pobreza). No se debe pensar simplemente en resolver la pobreza con medidas asistencialistas o compensatorias, sino desde una concepción que vaya a las causas estructurales y coyunturales de esta. Nuevamente una visión integral y multisectorial que considere los factores económicos, sociales, políticos, medioambientales y culturales, es la forma más idónea para enfrentar la pobreza y el desarrollo social, tomando en cuenta las particularidades específicas de los hombres y las mujeres en El Salvador.

' **Educación, ciencia y tecnología:**

Uno de los pocos avances importantes en estos últimos años ha sido la reforma educativa, la cual se comenzó a impulsar desde hace más de un año. Los logros en este campo son

significativos, desde las experiencias de participación de comunidades en los procesos educativos, el aumento del presupuesto nacional en esta área y la concepción de la reforma. Habrá que esperar algunos años para evaluar el impacto educativo en la población y su contribución al desarrollo, pero creemos que en esta área se han dado pasos importantes de transformación. Los problemas de acceso a la educación especialmente en el área rural, el fortalecer los niveles de formación y capacitación técnica, el favorecer el acceso a la educación superior y el desarrollo de programas y políticas en relación al arte y la cultura, son todavía algunos aspectos sobre los cuales se debe poner énfasis.

La reforma educativa ha avanzado tocando todos los niveles, especialmente el nivel básico y medio, pero falta mucho por hacer en el nivel técnico, en la educación superior, la ciencia y la tecnología. En este sentido es importante establecer una política desde el Estado orientada a reconstruir y fortalecer la Universidad de El Salvador, la cual ha cumplido un papel histórico en la formación de capacidades técnicas y profesionales, así como en las transformaciones que el desarrollo del país ha requerido. La Universidad de El Salvador demanda de una acción decidida del Estado por la restauración y reconstrucción de su infraestructura, por mejorar la calidad de su formación y por una readecuación institucional. Además es necesario un aumento de su presupuesto, con el objeto de que esto le permita contribuir con eficiencia y eficacia, a los nuevos retos de la democracia y el desarrollo.

Los pasos en la conformación de una política de ciencia y tecnología son todavía débiles. Es importante el fortalecimiento de CONACYT, el apoyo al desarrollo de la investigación en las universidades, el estímulo a la creación de instancias de investigación científicas y tecnológicas (públicas y privadas), el aporte de las empresas en este campo, etc. Todo esto se constituye en un reto fundamental que exige a nuestro país adecuarse a los cambios

tecnológicos mundiales y a las nuevas realidades nacionales.

' **Medio ambiente y sostenibilidad:**

La situación de los recursos naturales y del medio ambiente hace necesario establecer medidas urgentes. En este sentido no basta la creación de un ministerio de medio ambiente o de medidas aisladas, que muy poco hacen por enfrentar un problema, que tiene que ver con la forma como se ha estructurado el estilo de crecimiento económico. Este enfoque de crecimiento, permanentemente ha deteriorado el medio ambiente y ha degradado los recursos naturales.

Las acciones en este campo deben estar orientadas a enfrentar profundamente las causas que han dado origen a esta tendencia, a los cambios en las formas de producción y al control y regulación de la contaminación. En este marco es necesario la aprobación de una ley medio ambiental que regule la conservación, la recuperación y el adecuado aprovechamiento de los recursos naturales. A su vez es necesario una ley de ordenamiento territorial, una ley sobre el uso del agua, sobre el ordenamiento de cuencas hidrográficas, etc. Es importante el impulso de prácticas agroecológicas, así como la adopción de enfoques no contaminantes. Un problema fundamental en la actualidad es la escasez del agua, para ello es necesario dimensionar los factores causales del problema y buscar soluciones en todos sus ordenes. En general el problema tiene que ser abordado integralmente si pensamos en las presentes y futuras generaciones.

' **Género y desarrollo:**

La problemática por la que atraviesa la mujer se caracteriza por la exclusión y marginación en distintos ámbitos del quehacer nacional; si bien se ha avanzado a través de una legislación y otros mecanismos institucionales que tienden a garantizar sus derechos, hay todavía mucho por hacer. La necesidad de

programas y acciones integrales para modificar los esquemas de tratamiento discriminatorio a la mujer son parte importante. La participación creciente de las organizaciones de mujeres es una realidad, se debe tomar en cuenta la capacidad de propuestas por ellas desarrolladas tanto en los ámbitos privados como públicos. Debe generarse mayores espacios de participación y acción para las mujeres tanto en el ámbito local como nacional. Se debe tomar en cuenta también los derechos reproductivos de la mujer, los derechos de los niños y personas de la tercera edad y establecer políticas que resuelvan los problemas que enfrentan. Los acuerdos internacionales (Beijing), así como la política nacional de la mujer deben ser aplicados realmente, los compromisos del gobierno en este campo deben avanzar mucho más. El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer debe jugar su papel rector de las políticas públicas hacia las mujeres a fin de crear un marco normativo favorable para su desarrollo.

' **Migraciones y remesas:**

El Salvador se ha caracterizado por ser un país expulsor de fuerza de trabajo; ciertamente el enfoque de políticas y el modelo de crecimiento implementado durante estos años no ha posibilitado mejorar la calidad de vida de grandes contingentes de población, especialmente del mundo rural, los cuales permanentemente han seguido migrando a otros países y con mayor intensidad a los Estados Unidos, en busca de mejores condiciones de vida y oportunidades. Las causas de la migración durante los años ochenta y parte de los noventa, si bien tenían que ver con el conflicto armado y las condiciones socioeconómicas, la tendencia actual de la migración sigue encontrado su causa fundamental en la deprimente situación de vida de sus habitantes. Las pocas oportunidades, los bajos ingresos, la baja calidad de vida, la pobreza, la exclusión y la marginación son factores fundamentales de esta situación.

Esta realidad es contradictoria mientras las remesas enviadas por nuestros compatriotas se convierten en base fundamental de la estabilidad económica del país, por otra parte no se apoya las necesidades de amplios sectores de donde se derivan estas remesas. Esta realidad implica la necesidad de establecer una política en relación a la población que tiende a migrar. Por una parte es necesario cambiar las condiciones socioeconómicas internas que provocan este fenómeno, a fin de estabilizar las tendencias migratorias de la población. Pero por otra parte es necesario establecer programas, políticas y acciones a fin de que la población salvadoreña receptora de remesas encuentre facilidades para el uso productivo de estas y para su propio desarrollo.

Por otra parte es necesario una acción decidida del gobierno y de otros sectores para evitar la aplicación de la política anti-inmigrante en los Estados Unidos; las consecuencias de esta ley pueden ser muy graves para la ya deteriorada situación del país y para las familias de compatriotas que viven en los Estados Unidos y las receptoras en El Salvador.

' **Participación, concertación, para enfrentar la exclusión:**

La exclusión sigue siendo una característica esencial del estilo de desarrollo de nuestra sociedad y economía. La exclusión económica, social, política, territorial, de género, etc. es parte de este esquema. En este marco es fundamental dar paso a la organización y participación de la sociedad civil, dado que los retos del desarrollo no solamente deben ser preocupación de los gobiernos a nivel nacional o local, sino una tarea conjunta con todos los sectores. La participación activa y creativa de la sociedad es fundamental en el logro del desarrollo y la democracia.

Esto exige la creación de instancias de participación y concertación, es decir construir la institucionalidad para que la sociedad civil contribuya constructivamente al desarrollo

nacional. La sociedad civil a su vez, debe también crear su propia institucionalidad para apoyar el desarrollo y demandar de las instancias públicas, privadas e internacionales una acción efectiva en la superación de los distintos problemas que afectan a la población. En este sentido cobra importancia la constitución de gremiales, asociaciones, organizaciones de mujeres, jóvenes, etc., así como de entidades

fiscalizadoras de los fondos públicos y de la cooperación internacional, para garantizar que éstos vayan en provecho de la población, de la democracia y el desarrollo. Por lo tanto, potenciar los mecanismos de concertación y de participación ciudadana en las decisiones fundamentales del país, de una región y localidad, es un imperativo para lograr el desarrollo y la democracia.

Reflexiones Finales

A partir de las consideraciones anteriores sobre la situación nacional, sobre los criterios que deben orientar la acción de los distintos sectores en el momento actual y nuestra primera agenda de temas nacionales, deseamos hacer un llamado:

= Al Consejo Nacional de Desarrollo creado por el gobierno para que retome nuestras preocupaciones y propuestas, en torno a la agenda nacional. Asimismo la instamos a que establezca mecanismos que permitan una participación amplia, efectiva y constructiva de la sociedad civil en la visión del proyecto nacional.

= Al gobierno para que considere la necesidad de crear y convocar en el corto plazo a un gran Foro Nacional por la Democracia y el Desarrollo, que incorpore a todos los sectores y que la agenda de temas y propuestas que de ésta resulten sea considerada en la redefinición de sus políticas y acciones. Especialmente para potenciar la equidad de géneros y erradicar la discriminación hacia las mujeres, se hace un llamado al ISDEMU para que cumpla con su papel rector de las políticas públicas para el desarrollo de las mujeres.

= A la sociedad civil para que se organice y participe activa y creativamente en la generación de propuestas, para enfrentar los graves problemas por los que atraviesa nuestra nación.

= A los partidos políticos y sus representantes

en la Asamblea Legislativa, para que responsablemente y con una actitud patriótica, enfrenten y resuelvan los distintos problemas heredados del pasado, contribuyendo así al fortalecimiento de la democracia y al logro del desarrollo humano sustentable, en el marco de relaciones equitativas entre mujeres y hombres.

= A todos los sectores a estar vigilantes sobre las propuestas y mecanismos creados por el gobierno para construir un proyecto nacional de consenso, a fin de que éstas no se conviertan en simples mecanismos formales y sin incidencia real para cambiar el rumbo y las políticas que tanto afectan a la mayoría de la población salvadoreña.

= A las ONG's para que nos incorporemos al esfuerzo de construir una nueva nación, donde la democracia y el desarrollo humano sustentable sea la garantía de una mejor calidad de vida para las presentes y futuras generaciones.

= A las municipalidades y comunidades locales para fortalecer sus espacios de participación y de decisión, en función de su integración al desarrollo nacional.

= A la cooperación internacional para que oriente sus recursos y apoye la ejecución de programas y proyectos que profundicen la democracia y propicien el desarrollo sustentable.

San Salvador, 31 de julio de 1997.

ONG's que apoyan este manifiesto:

Asociación de Cooperación e Investigación para la Salud Mental (ACISAM)

Alfalit de El Salvador (Asociación Benéfica y Cultural)

Asociación de Promotores Comunales Salvadoreños (APROCSAL)

Asociación para la Promoción de la Salud Integral (APROSAI)

Asociación para la Salud y el Servicio Social Intercomunal en El Salvador (APSIES)

Asociación Salvadoreña Pro-Salud Rural (ASAPROSAR)

Asociación Salvadoreña de Desarrollo Campesino (ASDEC)

Asociación Salvadoreña de Desarrollo Integral (ASDI)

Asociación Salvadoreña de Investigación y Promoción Económica y Social (ASIPES)

Asociación Promotora de Salud (ASPS)

Asociación Salvadoreña de Trabajadores del Arte y la Cultura (ASTAC)

Centro de Apoyo a la Lactancia Materna (CALMA)

Asociación "Camino a la Paz" (CAPAZ)

Centro para la Defensa del Consumidor (CDC)

Centro de Estudios de la Mujer (CEMUJER)

Centro de Protección para Desastres (CEPRODE)

Fundación de Educación Popular (CIAZO)

Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social (CIDEP)

Comité de Integración y Reconstrucción para El Salvador (CIRES)

Consejo Coordinador de Instituciones Privadas de Promoción Humana de El Salvador (CIPHES)

Concertación Centroamericana de Organismos de Desarrollo

Consortio de ONG's de Educación Cívica

Fundación para la Cooperación y el Desarrollo Comunal de El Salvador (CORDES)

Centro Coordinador de Programas Alternativos de Salud (CPAS)

Coordinadora para la Reconstrucción y el Desarrollo (CRD)

Asociación para la Concientización y Recuperación Espiritual y Económica del Hombre (CREDHO)

Centro de Reorientación Familiar y Comunitario (CREFAC)

Asociación de Comunidades Rurales para el Desarrollo de El Salvador (CRIPDES)

Equipo Regional de Asesoría Técnica (ERAT)

Fundación para la Autogestión y Solidaridad de los Trabajadores Salvadoreños (FASTRAS)

Federación de Asociaciones Cooperativas de Ahorro Crédito de El Salvador (FEDECACES)

Fundación Cristiana para el Desarrollo (FUCRIDES)

Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología (FUDECIT)

Fundación Maquilishuat (FUMA)

Fundación de Capacitación a Líderes Campesinos (FUNDACAMPO)

Fundación Tazumal

Fundación Bálsamo

Fundación de Acción Económica y Social (FUNDAES)	Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Mujer (IMU)
Fundación "Marco Antonio Vásquez" (FUNDAMAV)	Iniciativa Social para la Democracia (ISD)
Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima (FUNDASAL)	Instituto Salvadoreño de Estudios Democráticos (ISED)
Fundación Salvadoreña para la Democracia y el Desarrollo Social (FUNDASPAD)	Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida (Las Dignas)
Fundación "Dr. Guillermo Manuel Ungo" (FUNDAUNGO)	Movimiento de Mujeres "Mélida Anaya Montes" (MAM)
Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE)	Asociación Salvadoreña de Ayuda Humanitaria (PRO-VIDA)
Fundación Salvadoreña para el Desarrollo de la Mujer y el Niño (FUNDEMUN)	Asociación Salvadoreña de Promoción, Capacitación y Desarrollo (PROCADES)
Fundación para el Desarrollo "16 de Enero" (FUNDESA)	Asociación de Proyectos Comunales de El Salvador (PROCOMES)
Fundación Promotora de Cooperativas (FUNPROCOOP)	Promotora para el Desarrollo Comunal Salvadoreño (PRODECOSAL)
Fundación Salvadoreña para la Promoción del Desarrollo Social y Económico (FUNSALPRODESE)	Fundación Salvadoreña para la Reconstrucción y el Desarrollo de El Salvador (REDES)
Fundación Salvadoreña de Apoyo Integral (FUSAI)	Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES)
Instituto de Estudios Jurídicos de El Salvador (IEJES)	Visión Mundial Internacional El Salvador (VMES)

Títulos recientes de la serie Alternativas para el Desarrollo:

43. "Elecciones Municipales: ¿Hacia una Gestión Municipal de Nuevo Tipo?"; "Red Internacional de Sociedad Civil y Banco Mundial"; "Reflexiones sobre el Programa Agropecuario del Gobierno"; "La Cumbre Mundial sobre la Alimentación"; "Análisis Estructural de la Economía Salvadoreña"; "Avances y Retrocesos en la Política Fiscal"; enero/febrero 1997.
44. "Desarrollo y ONGs en El Salvador: Retos y Perspectivas"; "El Sistema Agropecuario-Agroindustrial y la Competitividad"; "Pautas de Crédito de las Microempresas Informales Urbanas"; marzo 1997.
45. "Los Cambios en la Economía y en el Mundo del Trabajo"; "La Competitividad en el Desarrollo Sustentable"; "Los Determinantes del Consumo y el Ahorro en El Salvador"; "Tecoluca y el Desarrollo Regional/Local Sostenible"; abril/mayo 1997.
46. "Economía y Legislación"; "Hacia una Nueva Agenda Municipal"; "Integración Centroamericana: Desafío para la Sociedad Civil"; "Declaración Política Internacional en torno a la Visita a México del Presidente Clinton"; junio 1997.
47. "Información y Desarrollo en El Salvador"; "Centroamérica: Migración Internacional y Políticas Migratorias"; "A Siete Años de la Estabilización y el Ajuste en El Salvador"; "La Ejecución Presupuestaria Gubernamental durante 1996"; julio/agosto 1997.